



Pedido de cotización para el expediente N°: 30740  
INTERRRUPTOR Y SENSOR DE LUBRICACION

Concurso de Precios 2699

Apertura: 18/12/2019 Hora: 15:30

**1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACION DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLEGO**

**2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:**

- Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

**PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :**

| R  | R/C    | Cod. Artículo | Descripción  | Unidad | Cantidad | Exc. | Fecha Entrega | Marca/Modelo /Procedencia | Precio Unit. sin IVA | Subtotal | Alícuota IVA |
|----|--------|---------------|--|--------|----------|------|---------------|---------------------------|----------------------|----------|--------------|
| 1) | 366841 | 47545197      | INTERRUPTOR L0753012 PARA MAQUINA SUPER CHECK NUMEROTA III, CARACTERISTICAS: DETECTOR INDUCTIVO DE EMBOLO PARA SISTEMA DE LUBRICACION CON DISTRIBUIDOR PROGRESIVO.(VPB) RANGO VOLTAJE: 10 a 36 VDC CORRIENTE MAX CONSUMO: 100mA SALIDA: 2 HILOS (NC). IP: 67. TEMP. OPERACION: -25 a 80 °C, CON INDICADOR LED. CONECTOR: M12 x 1 ( 4 pines), MARCA Y MODELO DE REFERENCIA: SKF 177-300-096 | Pieza  | 5        | 0    | 25/02/2020    |                           | USD                  |          |              |

|    |        |          |  |       |   |   |            |  |     |  |  |
|----|--------|----------|--|-------|---|---|------------|--|-----|--|--|
| 2) | 366842 | 47554829 | SENSOR DE LUBRICACION DE ACEITE, CARACTERISTICAS: PRINCIPIO DE MEDICION: OPTICO, RANGO DE MEDIDA: 120 A 600 MM3/H, FLUIDO: ACEITE O AIRE, PRECISION MAX: 10 BARES, TEMP. OPERACIÓN: 0 A 60° C, FORMA DE MONTAJE: INDISTINTO. DATOS ELECTRICOS: RANGO VOLTAJE: 20 A 30.5 VDC, CORRIENTE MAX CONSUMO: 40 MA, IP: 54, SALIDA:PNP, MONTAJE: PARA CAÑERIA FLEXIBLE DE 6MM, MARCA Y MODELO DE REFERENCIA: SKF-GS6011-S20 | Pieza | 2 | 0 | 25/02/2020 |  | USD |  |  |
|----|--------|----------|--|-------|---|---|------------|--|-----|--|--|

*Handwritten signature and initials*

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30740  
INTERRRUPTOR Y SENSOR DE LUBRICACION

Concurso de Precios 2699

Apertura: 18/12/2019 Hora: 15:30

SUBTOTAL SIN IVA

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

TOTAL

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30740  
INTERRUPTOR Y SENSOR DE LUBRICACION

Concurso de Precios 2699

Apertura: 18/12/2019 Hora: 15:30

**3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- c. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- d. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- e. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.
- f. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en Cláusulas Particulares).

**INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:**

Lugar de entrega: Planta Don Torcuato.. Panamerica Km 25.500. Don torcuato.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

*W*  
*S*  
Dra. SILVIA F. BRUNENGO  
Jefa de Área de Compras Nacionales  
S.E. Casa de Moneda

*[Firma]*  
Lic. Gerardo López  
Cada el Encargado de la Mesa de Entradas

Firma y sello del oferente

